

2 DE ABRIL DE 1960.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS, A LAS CORTES

En las Cortes Españolas se han recibido los siguientes proyectos de créditos extraordinarios: de 18.081.000 pesetas para satisfacer la participación de España en la Sociedad Europea para el tratamiento químico de los combustibles de irradiación, de la O. E. C. E.; de 2.000.000 para satisfacer los gastos de funcionamiento del Pabellón de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Granada, y 626.885 para liquidar los gastos realizados el año 1958 en las clínicas de la Facultad de Medicina de Zaragoza.